

SECRETARÍA DE GOBIERNO



Urgen dar solución por campamento migrante

SELENE VELASCO *lv*

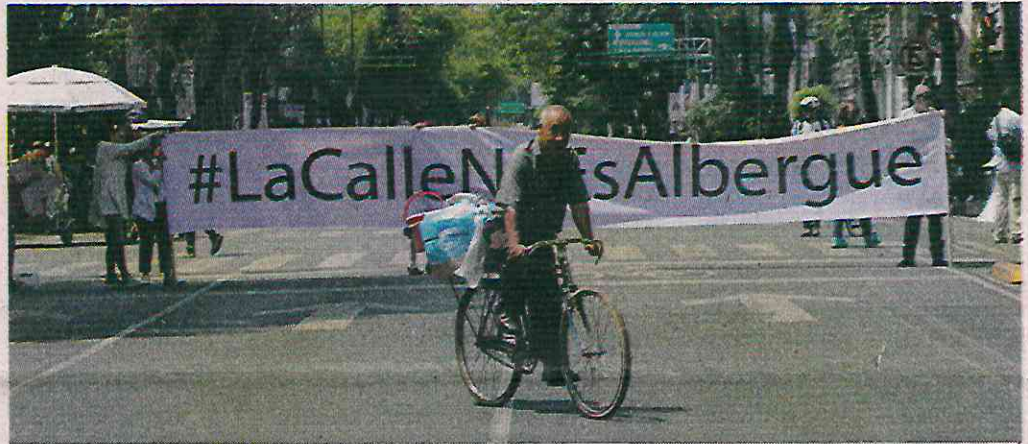
Vecinos de la Colonia Juárez se movilizaron ayer ante la falta de respuesta de las autoridades para ofrecer un albergue seguro y digno a las personas migrantes que se ubican en la Plaza Giordano Bruno.

“Es importante darles lugar digno para vivir a los inmigrantes, vivir en la calle no es una condición digna”, subrayó la vecina Mayra.

El campamento, que fue instalado en el sitio desde, por lo menos, hace dos años, se encuentra en medio de una polémica; por un lado, por la falta de atención de los gobiernos federal y local y, por el otro, por la complejidad del problema migratorio.

En marzo, un migrante fue golpeado con palos, puños y patadas por los ocupantes irregulares de un predio próximo a la plaza. Vecinos vieron el hecho como una primera alerta.

“Trato digno a los migrantes y a los vecinos de la Colonia Juárez”, “exigimos albergues para migrantes y la liberación de nuestras plazas y calles”, eran los reclamos que se leían en las pancartas que



Los vecinos cerraron por cuatro horas el cruce de General Prim y Bucareli.

portaban ayer los colonos.

Los vecinos bloquearon el cruce de General Prim y Bucareli durante casi cuatro horas.

“La calle no es albergue”, repetían.

Filas de automotores se formaron debido al cierre, mientras que elementos de Tránsito buscaban desviar a los conductores.

“Nos manifestamos ante la omisión de autoridades, tanto locales como nacionales, para atender con eficacia y perspectiva de derechos humanos la migración en nuestra comunidad”, dijo una de las vecinas.

Mayra, vecina de la Colonia Juárez

Es importante darles lugar digno para vivir a los inmigrantes, vivir en la calle no es una condición digna.

El campamento, aseguraron los manifestantes, se ha extendido a otras calles, como Roma, Viena, Hamburgo, Berlín y Milán.

Además, han solicitado que las oficinas de la Comisión Mexicana de Ayuda a Refugiados (Comar), que se encuentran en Calle Versalles, sean reubicadas a alguna otra zona donde puedan albergar

a las personas en tránsito.

El 2 de abril, el titular de la Secretaría de Gobierno de la Capital, Ricardo Ruiz, dijo que ya buscaban con autoridades federales que la Comar mudara su sede.

Los habitantes de la Colonia Juárez aseguraron que, en caso de que su solicitud no sea atendida, cerrarán Paseo de la Reforma el 30 de abril.



Alfredo Moreno

CUESTIONAN CONDICIONES. Habitantes de la Colonia Juárez subrayan la falta de atención por parte de las autoridades a las personas migrantes que ocupan la Plaza Giordano Bruno.



Vecinos de la ³² colonia Juárez exigen reubicar a migrantes

Advierten que si autoridades no les dan solución cerrarán el Paseo de la Reforma

ELBA MÓNICA BRAVO

Residentes de la colonia Juárez bloquearon durante tres horas el Eje 1 Poniente Bucareli y General Prim, frente a la Secretaría de Gobernación, para exigir la reubicación de migrantes que viven en casas de campaña en la Plaza Giordano Bruno, así como la salida de las instalaciones de la Comisión Mexicana de Ayuda a Refugiados (Comar) localizadas en Versalles.

Esta fue la segunda protesta que realizan en 35 días y advirtieron a

las autoridades federales y locales que la tercera –en caso de que no resuelvan la situación– será con otro bloqueo en Paseo de la Reforma, prevista para el 30 de abril, con el fin de llamar la atención sobre la situación en la que viven los menores de edad en el campamento y en defensa de la infancia migrante, que se encuentra en el lugar desde octubre del año pasado.

Los quejosos gritaron “¡la calle no es albergue!” y rechazaron la mesa de diálogo ofrecida por las autoridades que, consideraron, “fue sólo para disuadir nuestra protesta”.



Emmanuel Ruiz, representante legal de los vecinos y habitante de la colonia, indicó que hay alrededor de 800 extranjeros en la Plaza Giordano Bruno, y en las calles Roma, Viena y Milán, al referir que las autoridades desde la pasada manifestación “quedaron en buscarnos y no lo hicieron, no resolvieron el problema y no sé qué quieren, que nos sentemos a dialogar, si es muy sencillo: reubícalos en albergues, libera la plaza y con eso solucionamos”.

Ana González, representante vecinal, señaló que entre las demandas se encuentra la destitución del titular del Instituto Nacional de Migración, Francisco Garduño, así como la reubicación de la Casa del Migrante y el retorno de las oficinas de la coordinación territorial que estaban en ese lugar.

Eduardo Hernández, también residente de la colonia, señaló que la protesta fue la última opción después de decenas de escritos y oficios

▲ Los manifestantes cerraron el paso a los vehículos sobre el Eje 1e Poniente, a la altura de Gobernación. Foto Marco Peláez

enviados a diferentes dependencias federales y locales. En varios momentos de la protesta, que comenzó a las 9 de la mañana y concluyó al mediodía, los quejosos coreaban “¡calles libres!” y “¡fuera Comar de la colonia!”



DE LA COLONIA JUÁREZ

Presionan para sacar a los migrantes

gcd

DANIEL ESCOBAR
GRUPO CANTÓN



Vecinos de la Colonia Juárez, en la alcaldía Cuauhtémoc, cerraron el cruce entre las calles General Prim y Bucareli, para exigir que se atienda a los migrantes asentados en la zona.

Extendiendo largos letreros, entre ellos uno con la leyenda "La Calle No Es Albergue", poco más de una decena de personas bloquearon el paso en dicho punto, gritando por medio de altavoces exigencias a las autoridades para resolver esta problemática.

Las principales demandas que los manifestantes expresaron fueron la creación de albergues dignos donde estas personas tengan servicios básicos, se libere la Plaza Giordano Bruno y lugares aledaños donde hay centenares de migrantes, y una reubicación de las oficinas centrales de la Comisión Mexicana de Ayuda a Refugiados (COMAR), cerca de donde se atiende a estos individuos.

Basta! informó que en los últimos meses, extranjeros que en su mayoría parecen ser centroamericanos con planes de llegar

Antes venía mucho turismo, los museos que tenemos aquí, al Museo de Chocolate, el Foro Lucerna, y ahora ya no viene nadie, entonces los restaurantes ya no tienen lo mismo, bastante nos dio en la torre... hasta los comercios ambulantes"

PROTESTANTE



Los manifestantes cerraron las avenidas

a Estados Unidos, se han asentado grupalmente en lugares de esta colonia. "Antes venía mucho turismo, los museos que tenemos aquí, al Museo de Chocolate, el Foro Lucerna, y ahora ya no viene nadie, entonces los restaurantes ya no tienen lo mismo, bastante nos dio en la torre.. hasta los comercios ambulantes", dijo una manifestante.



Falleció el bebé que enfermó de gripe en la Plaza Giordano Bruno

ELBA MÓNICA BRAVO

El bebé de seis meses, Omer Valentín Evans, originario del departamento Gracias a Dios, en Honduras, quien vivió en una casa de campaña que su mamá Daniela instaló en el campamento de la Plaza Giordano Bruno desde enero, murió la madrugada del miércoles tras complicaciones por gripe y fiebre, en el Hospital Pediátrico de La Villa.

Adolfo Flores y Moisés, primos de Daniela, la joven madre de 27 años, relataron en entrevistas por separado en el campamento de la colonia Juárez, y afuera del área

de urgencias del nosocomio, en la alcaldía Gustavo A. Madero, que el pequeño enfermó de gripe el viernes de la semana pasada.

En su travesía para llegar a Estados Unidos, Omer convalenció en Oaxaca el año pasado y estuvo hospitalizado durante un mes; allí los médicos que lo atendieron informaron a Daniela que el pequeño padecía del corazón.

Daniela sólo comentó que quería estar con su bebé de vuelta en el campamento, donde desde el mediodía de ayer Adolfo instaló una mesa de plástico de 60 por 60 centímetros que pidió prestada a los residentes de la colonia, le colocó

un pequeño pedazo de tela, blanca con figuras de medias naranjas para recibir a Omer, comprar veladoras y rezarle.

Sin embargo, el cuerpo del bebé salió del hospital en una carroza a una funeraria de la colonia San Rafael sin que nadie lo acompañara.

Daniela y tres de sus primos fueron trasladados en un vehículo particular de vuelta a la plaza, con apoyo de personal del DIF nacional, que también se hizo cargo de los gastos funerarios.

El viacrucis de la madre por estar con su bebé no terminaba, porque pensó que se velaría en el campamento, que estaba totalmente a oscuras, sólo las lámparas de un edificio de Bruselas alumbraban un poco; sin embargo, fue convencida para que se trasladara a la funeraria donde se prevé que este jueves sea la cremación.

Una decena de migrantes la acompañaron caminando por las calles Roma, Milán, atravesó Paseo de la Reforma, Insurgentes, Sadi Carnot, Antonio Caso y Serapio Rendón hasta llegar a la funeraria. Después de las 22 horas, en el campamento había silencio, oscuridad total y una mesa de plástico vacía.



◀ Aunque la madre quería que su pequeño fuese velado en el campamento, lo llevaron a una funeraria. Foto Marco Peláez



Se efectuará en junio, anuncia la SRE ³⁶

Será en CDMX la cumbre de AL sobre migración

● La cita dará continuidad a los acuerdos alcanzados en octubre pasado en Palenque

En junio se realizará en México cumbre de AL y el Caribe sobre migración ¹³

ARTURO SÁNCHEZ JIMÉNEZ

En junio se celebrará en la Ciudad de México una cumbre de líderes de Latinoamérica sobre migración, propuesta por México y Colombia el año pasado en la Comunidad de Estados Latinoamericanos y Caribeños (Celac).

La Secretaría de Relaciones Exteriores lo anunció en el comunicado con el que informó de la primera visita a México del ministro de Exteriores de Guatemala, Carlos Ramiro Martínez, quien se reunió el martes con la canciller Alicia Bárcena.

En el encuentro, Bárcena y Martínez firmaron una carta de intención entre México y Guatemala para fortalecer los procesos de protección, atención y retorno de niños y adolescentes migrantes, que dará paso

a la negociación de un instrumento jurídico para fortalecer la cooperación y coordinación en la materia.

Ahí mismo, Bárcena invitó al ministro del gobierno de Bernardo Arévalo a participar en el Encuentro de Alto Nivel sobre Movilidad Humana y Desarrollo en América Latina y el Caribe, que se efectuará en la Ciudad de México en junio próximo.

Este encuentro fue planteado por el presidente colombiano Gustavo Petro en la séptima cumbre de la Celac, realizada en Buenos Aires en enero de 2023. La propuesta, secundada por México, se centra en propiciar un diálogo a escala regional, a fin de abordar de manera conjunta e integral los flujos migratorios mixtos en la región, evaluar sus causas, efectos y tendencias demográficas, así como los factores de desarrollo que influyen en el fenómeno.

En el encuentro se dará continuidad a los acuerdos y discusiones de los mandatarios de la región en la Cumbre por una Vecindad Fraternal y con Bienestar, celebrada en octubre pasado en Palenque a convocatoria de México.

SECRETARÍA DE MOVILIDAD



GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO

El Sol de México

H Página

17

Sección

mef

Fecha

25 ABR 2024

GRUPOS VULNERABLES YA CUENTAN CON EL SUBSIDIO

Proponen ampliar transporte gratuito

SERGIO VÁZQUEZ / LA PRENSA



El Metro reportó más de 323 millones de viajes gratuitos en 2023, es decir, 11 por ciento del total de traslados



MANUEL COSME

17 met

Especialistas plantean beneficio para pasajeros de bajos y medios ingresos, pues destinan 20 por ciento en traslados

Investigadores en movilidad sugieren al Gobierno capitalino ampliar la gratuidad en el servicio de transporte público para beneficiar a pasajeros con bajos y medios ingresos.

El estudio ¿Transporte Público Gratuito en la CDMX?, de la organización CoRe Ciudades Vivibles y Amables, revela que poco más de la mitad de los hogares capitalinos tiene ingresos medios y bajos e invierte alrededor de 20 por ciento en transporte, monto que aumenta significativamente para quienes viven en las zonas periféricas.

Víctor Alvarado e Itzel Hernández, autores del análisis, señalan que la transición hacia la gratuidad total requiere de una planificación que permita asegurar la sostenibilidad financiera.

Por ejemplo, sólo para el Metro, Me-

trobús, Servicio de Transportes Eléctricos (STE) y la Red de Transportes de Pasajeros (RTP), el costo trimestral de la gratuidad asciende a dos mil 357 millones de pesos, por ello, plantean que el financiamiento provenga del gobierno local, entidades privadas o cualquier otra fuente que lo facilite.

De acuerdo con el documento, el dinero para mover el transporte local de pasajeros proviene, por un lado, directamente de las aportaciones gubernamentales e ingresos de tarifas, otra parte tiene su origen en los servicios concesionados, como vagonetas, microbuses y camiones, los cuales obtienen sus ingresos del cobro por el traslado.

El sistema público ya aplica un esquema parcial de gratuidad para niños menores de cinco años, adultos mayores y personas con discapacidad, pero el beneficio principal se registra en la zona central de la urbe, donde predominan los servicios estructurados y de gran capacidad.

EJEMPLOS

EN TALLIN, ESTONIA; Dunkerque, Francia y Sao Paulo, Brasil, se ha aplicado la gratuidad

Los investigadores señalaron que no ocurre lo mismo en las áreas periféricas donde los vehículos de movilidad son vagonetas, microbuses y autobuses, los cuales operan bajo el esquema de "hombrecamión" y carecen de una forma de medir la gratuidad porque los vehículos son obsoletos operativa y financieramente.

Según los expertos, otro de los retos para implementar este modelo es la sostenibilidad operativa, es decir, garantizar la capacidad del sistema para y modernizarlo adecuadamente, por lo que es necesario invertir en infraestructura y la gestión eficiente de los recursos y servicios.

También plantearon el desafío de la cobertura y la calidad, a fin de asegurar que el modelo no sacrifique esos aspectos cruciales. Mientras que el cuarto reto es ofrecer equidad y accesibilidad sin generar desequilibrios o beneficiar desproporcionadamente a ciertos grupos.

A ello se suma el impacto en la demanda y efectos de segundo orden, es decir, considerar cómo la gratuidad puede influir en los patrones de uso, por ejemplo, el aumento de viajes cortos que antes se hacían a pie o el desarrollo suburbano no deseado.



Reparación en MB San Lázaro tardará ocho semanas más

Una de las plataformas lleva cerrada dos meses tras choque de tráiler, lo que retrasa el servicio

RAFAEL GARCÍA

—metropoli@eluniversal.com.mx

Una de las dos plataformas de la estación San Lázaro de la Línea 5 del Metrobús, que va sobre Eje 3 Oriente con dirección a la Preparatoria 1, lleva más de dos meses cerrada por los trabajos de reparación, debido a que un tráiler impactó en la estructura, lo que ocasiona retrasos en el servicio y caos en la otra zona.

De acuerdo con el organismo de transporte, las labores de remozamiento todavía tardarán entre seis y ocho semanas más.

Tras 66 días del accidente, la es-

tación San Lázaro continúa en reparaciones, por lo que los usuarios de ambas direcciones se juntan en una misma plataforma, lo que provoca amontonamiento.

“Se acumula mucho la gente que hay en la Ciudad, y cuando estaba abierta se repartía mucho”, dijo Edwin, usuario.

Michelle, otra pasajera, comentó que sí demoran en pasar las unidades del Metrobús más de lo normal. “Ahorita, como ha pasado mucho de huelgas y como nada más está abierto aquí, pues se junta mucho la gente”, indicó.

Usuarios de la ruta reportaron que pasan menos unidades en las tardes, lo que provoca retrasos en sus actividades.

“En las tardes sí tarda mucho. Hace rato tuve que esperar como media hora y se me hizo tarde”, mencionó Lizeth, estudiante de



En febrero, un tráiler se impactó contra un muro de la estación.

la Preparatoria 1 *Gabino Barreda* de la UNAM.

El lado impactado de la estructura se encuentra cubierto por una lona negra, y cuatro trabajadores al interior y al exterior remueven los restos de concreto inservibles.

El pasado 17 de febrero, un tráiler chocó con el muro de contención de dicha estación, lo que provocó un incendio que dejó heridos a una policía que resguardaba el lugar y al chofer del vehículo.

El sistema Metrobús comentó a EL UNIVERSAL que la estación San



Lázaro estará reparada y lista para entrar en operación en un periodo de seis a ocho semanas, debido al peritaje que se llevó a cabo en atención de los representantes de la empresa del tráiler.

El servicio continúa de manera normal, únicamente con la modificación de que el abordaje dirección Preparatoria 1 y Río de los Remedios se hace en una sola plataforma.

Elementos de la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC) y personal del Metrobús se encuentran en la plataforma para movilizar a los usuarios y evitar que se amontonen.

La Línea 5 del Metrobús corre por el Eje 3 Oriente, de Río de los Remedios, en la alcaldía Gustavo A. Madero, hasta la Preparatoria 1 de la UNAM, ubicada en Xochimilco.

En la zona de San Lázaro se conecta con la Línea 4, que va hacia Buenavista, atravesando el Centro Histórico.

Por ello, tiene dos estructuras que funcionan para desahogar el flujo de pasajeros, pero al estar cerrada una, se complica la movilidad de los mismos, y de acuerdo con la opinión de usuarios, también ha afectado la frecuencia del paso de las unidades. ●



La plataforma de San Lázaro con dirección a la Preparatoria 1 sigue cerrada, por lo que los usuarios se aglutinan en la otra estructura.



EN LA ESTACIÓN SAN LÁZARO DEL MB

REPARACIÓN

VA LENTA



La plataforma en la que chocó un tráiler lleva dos meses cerrada, lo que causa amontonamiento de usuarios y que las unidades se atrasen

RAFAEL GARCÍA

Una de las dos plataformas de la estación San Lázaro de la Línea 5 del Metrobús, que va sobre Eje 3 Oriente con dirección a la Preparatoria 1, lleva más de dos meses cerrada por los trabajos de reparación debido a que un tráiler impactó en la estructura, lo que ocasiona retrasos en el servicio y caos en la otra plataforma.

De acuerdo con el organismo de transporte, las labores de remozamiento todavía tardarán entre seis y

ocho semanas más; el incidente ocurrió la madrugada del 17 de febrero.

Tras 66 días del choque, los usuarios que van en ambas direcciones se juntan en una misma plataforma, lo que provoca amontonamiento.

“Se acumula mucho la gente que hay en la Ciudad y cuando estaba abierta, se repartía mucho”, comentó Edwin, un usuario de la estación.

Michelle, otra pasajera, comentó que sí demoran en pasar las unidades del Metrobús más de lo normal. “Ahorita, como ha pasado mucho de huel-

17 DE FEBRERO



El choque provocó un incendio que dejó a dos personas lesionadas.



6

SEMANAS

o hasta 8 lleva-
rá que la es-
tructura quede
lista para ser
reabierto, ha-
cia la Prepa 1.



gas y como nada más está abierto aquí, pues se junta mucho la gente”.

Usuarios de la L5 reportaron que pasan menos unidades en las tardes, lo que retrasa sus actividades.

“En las tardes sí tarda mucho. Hace rato tuve que esperar como media hora y se me hizo tarde”, mencionó Lizeth, estudiante de la Preparatoria 1 “Gabino Barreda” de la UNAM.

TAPADA. El lado impactado de la estructura se encuentra cubierto por una lona negra, y cuatro trabajadores al interior y al exterior remueven los restos de concreto inservibles.

El tráiler chocó con el muro de contención de dicha estación, lo que provocó un incendio que dejó heridos a una policía que resguardaba el lugar y al chofer del vehículo.

El sistema Metrobús comentó que la plataforma de San Lázaro estará reparada y lista para entrar en operación en un periodo de seis a ocho

semanas, debido al peritaje que se llevó a cabo en atención de los representantes de la empresa del tráiler.

El servicio continúa de manera normal, únicamente con la modificación de que el abordaje dirección Preparatoria 1 y Río de los Remedios se hace en una sola plataforma.

Elementos de la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC) y personal del Metrobús se encuentran en la plataforma para movilizar a los usuarios y evitar que se amontonen.

La Línea 5 del MB corre por el Eje 3 Oriente de Río de los Remedios, en la alcaldía Gustavo A. Madero, hasta la Preparatoria 1 de la UNAM, ubicada en Xochimilco.

En la zona de San Lázaro se conecta con la Línea 4 que va hacia Buenavista, atravesando el Centro Histórico. Por ello, tiene dos estructuras que funcionan para desahogar el flujo de pasajeros, pero una de ellas lleva más de dos meses cerrada.



Señalan anomalías en reparación del Metro

Autoridades del Gobierno capitalino recibieron denuncias sobre presuntos actos de corrupción y retrasos de pagos por parte de China Railway Construction Corporation (CRCC),

empresa responsable de realizar las obras de remodelación de la Línea 1 del Sistema de Transporte Colectivo (STC) **COMX P.6**

EL METRO HA RECONOCIDO ATRASOS EN LAS OBRAS

Acusan a empresa china por fallas en remodelación de L1

Faltas. Incumplimientos en los pagos a constructoras mexicanas subcontratadas para los trabajos, son parte de los señalamientos

ÁNGEL CABRERA

El consorcio China Railway Construction Corporation (CRCC) fue acusado por presuntos actos de corrupción y falta de pagos a empresas mexicanas que fueron subcontratadas para la modernización de la Línea 1 del Sistema de Transporte Colectivo (STC) Metro, en la Ciudad de México.

En un video que forma parte de una denuncia formal que se está integrando ante autoridades capitalinas, en poder de este diario, el exgerente de proyectos en CRCC en México, muestra actitudes que podrían ser posibles prácticas de corrupción dentro de la empresa, en los proyectos de modernización de la llamada Nueva Línea 1 y en una obra similar en Santiago de Chile.

El extrabajador indicó que hay favori-



TIEMPO. Autoridades del Gobierno capitalino han supervisado los avances de la remodelación, que debe concluir en septiembre.



tismos hacia ciertos proveedores, a pesar de las advertencias que se le hicieron llegar a los altos mandos del consorcio en China.

La empresa Ingeniería y Servicios Inmobiliarios Latam, según información obtenida, pidió de manera inmediata los pagos atrasados por los servicios que le fueron subcontratados para las obras en una de las líneas neurálgicas del Metro.

Este negocio consideró que las autoridades de la capital del país pagaron en tiempo y forma los contratos, pero la empresa China incumplió con los corporativos mexicanos.

Ramón Martínez Arnabar, representante legal de la firma mexicana, envió un documento que estableció que Ingeniería y Servicios Inmobiliarios Latam exigió: "El pago inmediato y completo de los fondos que nos

corresponden para poder continuar con las labores asignadas de manera eficiente y sin más demoras".

La situación de retraso de pagos data desde octubre pasado, pues existe un correo en el que la empresa mexicana le pide a un alto ejecutivo de China Railway Construction Corporation atender la situación.

"Solicitando nuevamente su apoyo en el pago de emergencia. Le informo que mañana tengo mi reunión de consejo y quisiera saber el estatus del tema", indicó la comunicación del representante legal de Ingeniería y Servicios Inmobiliarios Latam, fechada el pasado 12 de octubre.

En respuesta, Kim Yong, gerente de operaciones de China Railway Construction Corporation (CRCC) a nivel global, reconoció probables actos de corrupción de ese consorcio por el pago a subcontratistas que

trabajaron en la modernización de la Nueva Línea 1, cuyas obras todavía se llevan a cabo en su segunda etapa.

En el video, un exgerente de la empresa china señaló irregularidades con el pago a contratistas mexicanos, situación que pasó en Chile, donde dejaron deudas con los proveedores.

En noviembre de 2020, el Gobierno capitalino otorgó, mediante concurso, de licitación, el contrato para la modernización de la llamada línea rosa al consorcio encabezado por CRCC y en el que también participan Zhuzhou Locomotive, la española Coalvi y la francesa Thales.

Fue un contrato por un monto de 37 mil 374.7 millones de pesos, cuya duración es de 19 años e incluye la adquisición de 30 trenes nuevos, la rehabilitación de vías, así como el mantenimiento de las que no requieren rehabilitación inmediata, sistemas de comunicación y señalización.



UNIDAD DE MB AROLLÓ A 2 MUJERES
COLECTIVAS EXIGEN JUSTICIA

Colectivos feministas protestaron para exigir justicia para Renata y Maya, quienes fueron atropelladas por una unidad del Metrobús el 10 de abril. Las manifestantes realizaron destrozos en la estación Tlatelolco de la Línea 3. Maya perdió la vida y Renata continúa hospitalizada; ambas eran trabajadoras de la salud. El Metrobús indicó que ya hay acercamiento con las familias de las mujeres.

— Ivan Mejía

Foto: Cuartoscuro



CUARTOSCURO

SE PRENDE POR CHAVAS ARROLLADAS

Colectivas feministas protestaron ayer en una parada de la estación Tlatelolco del Metrobús e incendiaron una unidad por el atropellamiento de las esposas Renata y Maya, profesionales de la salud, el 10 de abril en Manuel González y Guerrero; la segunda no sobrevivió al pasarle por encima un camión articulado y su pareja permanece hospitalizada.





CAÓTICO "OMBLIGO DE LA SEMANA"

Usuarios del Metro sufren por retrasos

Sca

REDACCIÓN
GRUPO CANTÓN

A pesar de la millonaria inversión realizada en el Sistema de Transporte Colectivo (SCT) Metro, la realidad es que miles de usuarios enfrentan diariamente las consecuencias de las fallas y afectaciones que provocan retrasos en sus trayectos hacia el trabajo, la escuela y citas médicas.

Mientras tanto, el Metro se limita a señalar en sus redes sociales: "Alta afluencia".

Este fue el caso en la caótica mañana que experimentaron miles de usuarios después de los problemas y atrasos en diversas líneas que perturbaron el normal funcionamiento de los trenes.

A través de las redes sociales, los usuarios reportaron caos en la Línea 5 del Metro debido a una alta afluencia y retrasos de hasta 20 minutos. Las líneas afectadas fueron la A, que va de Pantitlán a La Paz; la 3, de Indios Verdes a Universidad; la 5, de Politécnico a Pantitlán; la 7, de El Rosario a Barranca del



- Autoridades respondieron vía redes sociales

LÍNEAS AFECTADAS

Las quejas fueron desde la LA, L3, L5, L7 y L12

Muerto; y la 12, de Mixcoac a Tláhuac.

La Línea 12 del Metro presentó aglomeraciones en la mayoría de sus estaciones debido a retrasos de casi 15 minutos. Usuarios reportaron que los trenes partían completamente llenos desde la terminal Tláhuac.

El Metro anunció medidas para agilizar el avance de los trenes, mediante redes sociales.



Yo lector

RETRASO

En diciembre pasado, las autoridades de la Ciudad de México informaron que las estaciones Ciudad Deportiva, Puebla y Pantitlán de la Línea 9 del Sistema de Transporte Colectivo (STC) Metro serían cerradas para dar paso a obras de renivelación debido a hundimientos.

La acción la vimos muy bien, pues como usuario de esa línea sabía a la perfección que justo ese tramo se sentía muy inseguro.

En ese entonces, las mismas autoridades aseguraron que los trabajos sólo serían de cinco meses y que en mayo el servicio se restablecería; sin embargo, dudo mucho que en lo que resta de abril puedan concluir, ya que ese tramo está totalmente derrumbado, y no se ve para cuándo finalicen estas obras, ¡y eso que sólo eran tres estaciones!

JAIME ALBERTO SANTACRUZ

CIUDAD DE MÉXICO

SECRETARÍA DE DESARROLLO URBANO VIVIENDA



25 ABR 2024

Página

Sección

Fecha

Derriban inmueble protegido

IVÁN SOSA

Un inmueble catalogado por su valor patrimonial en la Colonia Santa María la Ribera es sometido a obras de demolición.

“Trabajadores derribaron una buena parte de la casa, que además está en una Zona de Conservación Patrimonial”, criticó el vecino Iván Pérez.

El inmueble se ubica en Calle Jaime Torres Bodet 164, frente a la Alameda Central.

Al interior de la casa, con marros y picos, los muros y losas empezaron a ser suprimidos por los trabajadores en los primeros días de abril. Ante una denuncia de los vecinos, la Procuraduría Ambiental y del Ordenamiento Territorial (PAOT) acudió para colocar sellos de suspensión de actividades.

“Después, taparon los sellos con unas lonas que mencionaban adecuaciones de obra menor, como si fuera una remodelación, según un Artículo 62 de la Ley de Desarrollo Urbano”, apuntó Pérez.

El derribo continuó en los primeros días de esta semana, por lo que personal de



Un inmueble catalogado por su valor patrimonial es objeto de una demolición.

la PAOT se presentó nuevamente y se detuvieron los trabajos. En una petición urgente a la PAOT, la Fundación Roma pidió:

“Solicitamos que se realice una verificación administrativa por obra nueva y desarrollo urbano en inmueble catalogado”.

De acuerdo con la normatividad en desarrollo urbano, en el predio podría edificarse un edificio de tres niveles.

“No podrán ejecutarse nuevas construcciones, obras o instalaciones de cualquier naturaleza, en los monumentos o en las zonas de monumentos”, puntualizó la Fundación Roma.

El vecino Porfirio Chávez

acusó a la Alcaldía Cuauhtémoc de estar al tanto de la demolición irregular, pues afecta la colindancia con la Casa de Cultura, situada en el inmueble adjunto.

La especialista de la Universidad Autónoma Metropolitana (UAM), Daniela Vélez, reportó en un estudio que el patrimonio arquitectónico de la colonia está en extinción.

“El patrimonio histórico y artístico en la Colonia Santa María la Ribera se encuentra en peligro de perder su valor, debido al desconocimiento de los vecinos, autoridades y empresarios sobre el valor del patrimonio”, subrayó.

Especial

SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE



LLEGADA FELINA

Tres cachorros de jaguar nacieron en el Centro de Conservación de Fauna Silvestre de Chapultepec, informó la Secretaría de Medio Ambiente. Se trata de dos hembras, una color negro y otra pinta, y un macho.



Especial

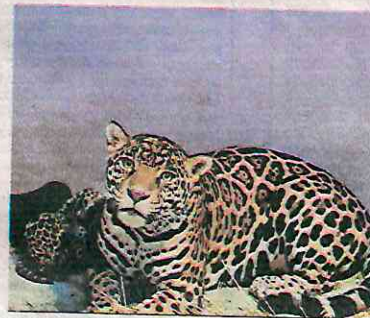


23-11-21

PRESUME CHAPULTEPEC 3 CACHORROS DE JAGUAR

El Centro de Conservación de Fauna Silvestre Chapultepec tiene nuevos inquilinos, se trata de tres cachorros de jaguar, especie en peligro de extinción, que nacieron el 7 de marzo.

Son dos hembras (una de color negro o melánico, como su padre, y una pinta, como su madre) y un macho color negro, que nacieron en perfectas condiciones y se mantienen bajo monitoreo. ● Frida Sánchez





Promueven talleres para niños a favor del ambiente

PATRICIA CARRASCO

En el Vivero Forestal de San Luis Tlaxiataltemalco, ubicado en alcaldía Xochimilco, a cargo de la Comisión de Recursos Naturales y Desarrollo Rural (CORENADR) de la Secretaría del Medio Ambiente (SEDEMA) de la Ciudad de México, se promueve el fomento a la cultura ambiental, el respeto a la naturaleza, el cuidado del agua, de los ecosistemas, entre los niños, niñas y adolescentes de la capital mexicana. Por ello, promueven las visitas guiadas a este Vivero Forestal, a todas las escuelas de distintos niveles educativos. Y, de manera particular aquellas que se ubican dentro de alguna alcaldía con Suelo de Conservación como Xochimilco, Tláhuac, Milpa Alta.

En ese espacio de 59 hectáreas se realiza la producción anual de 10 millones de plantas forestales, frutales, herbáceas, polinizadoras, arbustivas y de ornato destinadas a reforestar y mejorar las áreas verdes de la ciudad de México.

La visita consiste en un recorrido por el área de selección de semillas, producción, el humedal artificial, el laboratorio de suelos y demostración de los drones del laboratorio de información geoestadística. El organismo que dirige Columba López Gutiérrez, tiene la misión de preservar y restaurar los ecosistemas existentes en el Suelo de Conservación.

"Para nosotros es muy importante sensibilizar a todos los ciudadanos sobre su valor y estamos convencidos del gran impacto que tiene el acercar el conocimiento a todos los niños y jóvenes, pues ellos serán las generaciones responsables de conservar nuestro medio natural", señaló.

Para la Corenadr es muy importante sensibilizar a todos los ciudadanos sobre su valor y "estamos convencidos del gran impacto que tiene el acercar el conocimiento a todos los niños y jóvenes, pues ellos serán las generaciones responsables de conservar nuestro medio natural".

Previo a la celebración del Día del Niño recalcó la importancia de fomentar la cultura ambiental entre los niños, niñas y adolescentes y las visitas guiadas al Vivero Forestal de San Luis Tlaxiataltemalco son una buena opción.

El organismo detalló que además, se realizan talleres educativos con temas de agua, biodiversidad, apicultura y prevención de incendios dirigidos a niños de preescolar, primaria y secundaria.

La jornada ambiental completa tiene una duración de 3 horas si es que se imparten talleres.



INYECTARÁN NUTRIENTES E INSECTICIDA

Rescate de árboles iniciará en Polanco

POR HILDA CASTELLANOS
hilda.castellanos@gimm.com.mx

22/04
Para atacar las plagas del gusano barrenador y el descortezador (*Hylesinus Aztecus*), que amenazan la vida de alrededor de 200 mil fresnos y cedros de la zona poniente de la ciudad, como reveló **Excelsior**, especialistas someten a los ejemplares enfermos a un proceso llamado "endoterapia".

Se trata de la aplicación de productos fitosanitarios o nutrientes a través de una inyección en sistema vascular (el tronco) del árbol; los primeros tratamientos se aplicarán en el Parque Líbano, en Polanco.

En entrevista, Hugo César Álvarez Solís, patólogo-parasitólogo forestal, detalló que el saneamiento consiste en un "tratamiento individual, con botella a alta presión, con varios inyectores a la vez" para matar las plagas.

Lo anterior de tal forma que se suministran ingredientes activos como insecticidas, altamente solubles, a los fresnos y cedros.

"El árbol puede transportar estos insecticidas a través de su sistema de conducción, compuesto por el xilema y el floema (el sistema vascular

LOS EJEMPLARES que son atacados por el gusano barrenador y el descortezador pueden recuperarse al 100% si se tratan en las primeras etapas de la plaga, indican expertos



Fotos: Especial

La presencia del gusano barrenador se identifica por orificios que se forman en los troncos. Especialistas indican que una forma de sanearlos es inyectar productos fitosanitarios y nutrientes.

del árbol)", mencionó Álvarez Solís.

Añadió que, "afortunadamente para este tipo de patologías hay un 100% de recuperación, siempre y cuando el árbol no esté ya en etapa terminal o muy avanzada. Pero si éstos no son atendidos, estos parásitos pueden llevar al árbol a la muerte".

Ayer, este diario publicó

que en el Parque Líbano han muerto 450 de mil 300 árboles de 2017 a la fecha, de acuerdo con los especialistas.

Un grupo de especialistas alertó que están en riesgo de morir 200 mil fresnos y cedros localizados en la franja poniente de la ciudad, en sus límites con el Estado de México, desde Atizapán hasta la parte serrana de la alcaldía La Magdalena Contreras y sus

límites con Tlalpan.

Ante la situación, insistió en que es urgente la intervención de las autoridades ambientales.

Este diario consultó a la Secretaría del Medio Ambiente capitalino (Sedema) respecto a si la dependencia tiene información sobre la presencia de estas plagas, sin obtener respuesta al cierre de esta edición.



ARCHIVO ARAELY MARTINEZ / OVALONES



La plaga se ubica en diversos puntos

Arman mapa de fresnos enfermos

DANA ESTRADA

17 met

A través de la plataforma iNaturalistMx, expertos en arbolado urbano comenzaron el mapeo de las zonas con fresnos afectados por un pequeño escarabajo (Hylesinus Aztecus) que infecta su sistema vascular y termina por matarlos, a fin de pedir la intervención de las autoridades.

“Es una aplicación donde se puede hacer el mapeo de biodiversidad, árboles plantas insectos, hongos, y hemos metido el proyecto de fresnos con descortezador. Ahí le estamos pidiendo a la gente la fotografía del árbol que presenta síntomas de savia que sale del tronco y al subir la imagen hay una persona para verificarla”, explicó José Carlos Martínez, director de innovación de Reforestamos México

Además, arboristas como Edgar Ojeda también iniciaron los estudios en fresnos enfermos de Paseo de la Reforma y Viaducto para confirmar la plaga.

“Lo que quería era identificar al insecto y sí es. Y sí, también hay patrones como focos de infestación localizados y que comparten ciertas características con el suelo. Claro que las olas de calor han sido fundamentales, el problema es que no han hecho actividades que mejoren el suelo y la zona de raíces”, explicó.

Los especialistas advirtieron que con el arranque de la temporada de lluvias será más complicado identificar los síntomas, ya que el agua lava la rebaba de la plaga, problema documentado desde el 7 abril pasado por El Sol de México.

La plaga de *Hylesinus Aztecus* es originada por olas de calor prolongadas y repetitivas, así como por el mal estado del suelo



Proponen reciclar propaganda electoral

BERNARDO URIBE

A través de reutilizar lonas y materiales plásticos generados para la publicidad electoral en la Capital, la Asociación Mexicana por los Derechos del Reciclador busca crear productos como bolsas de mandado, camas y areneros para mascotas, esto con convenios directamente con personas candidatas a puestos de elección popular.

De acuerdo con Juan Carlos García, presidente de la asociación, a pesar de los reglamentos y normativas a los que se tienen que apegar los partidos y candidatos sobre el desecho de la propaganda una vez finalizado el periodo electoral, la mayoría de los materiales terminan en la basura por la dificultad de su recolección y reutilización.

García agregó que, con la elaboración de bolsas o artículos de uso cotidiano, los pósters y lonas de candidatos podrían servir para la creación de artículos reusables que brinden un mejor uso al material, sobre todo, porque su elaboración es de bajo costo para la ciudadanía.

“Queremos hacer conciencia para que puedan saber qué hacer con sus residuos reciclables, darles alternativas como las bolsas que, desde que se prohibieron en los centros comerciales, más allá de benefi-

Silvia Sánchez Barrios, del PRI

Esto surge a raíz de la demanda de los ciudadanos por los efectos negativos que ha causado la propaganda de los candidatos en toda la Ciudad”.

ciar al medio ambiente, afectó a los consumidores porque ahora se las venden aparte”, apuntó el activista.

En tanto, la candidata a la diputación del Distrito 9 por el PRI, Silvia Sánchez Barrios, quien firmó un convenio de colaboración con dicha asociación, aseguró que toda la propaganda en la demarcación será retirada una vez que concluya el periodo electoral, para ser entregada a la asociación para su reciclaje.

“Esto surge a raíz de la demanda de los ciudadanos por los efectos negativos que ha causado la propaganda de los candidatos en toda la Ciudad, por eso el llamado a ya no seguir apostando por este tipo de propaganda y para poder legislar desde el Congreso para su regularización”, dijo la candidata.



El presidente de la asociación señaló que la mayoría de la propaganda termina en la basura por la dificultad de recolección.



LA PETICIÓN. Según la Asociación Mexicana por los Derechos del Reciclador, la propaganda podría servir para artículos reusables.

SISTEMA DE AGUAS



El Sacmex prevé hacer 41 rehabilitaciones y 11 reposiciones de pozos este año.

Licita el Sacmex rehabilitación de dos pozos

También contempla la construcción de una planta potabilizadora

ALBERTO ACOSTA

23 ME

—metropoli@eluniversal.com.mx

El Sistema de Aguas de la Ciudad de México (Sacmex) emitió tres licitaciones públicas nacionales para la rehabilitación de dos pozos y la construcción de una planta potabilizadora, para lo que prevé una inversión de 50 millones 800 mil pesos.

Las licitaciones fueron publicadas en la *Gaceta Oficial*, donde se indica que la construcción de la planta potabilizadora El Porvenir, con capacidad de diseño de 50 litros por segundo, está programada del 27 de mayo al 26 de octubre de este año, y a las empresas concursantes se les pide tener un capital contable de 30 millones de pesos.

Las otras dos licitaciones son para la reposición con equipamiento del pozo Barrio del Niño de Jesús, ubicado en la alcaldía Coyoacán, y del pozo Iztapalapa 2, ubicado en la demarcación homónima.

Los trabajos de rehabilitación de ambos pozos están previstos del 27 de mayo al 23 de octubre de este año, y para cada una de esas obras se requiere a las empresas participantes un capital contable de 10 millones 400 mil pesos.

En diciembre pasado, el titular del Sacmex, Rafael Carmona, compartió con EL UNIVERSAL que en la capital existen entre 360 y 380 pozos de agua potable, y entre 2019 y 2022, se realizó el mantenimiento de 251, y para este año se prevé hacer otras 41 rehabilitaciones y 11 reposiciones de pozos. ●



A EXTRAER

Pozos de Coyoacán e Iztapalapa serán rehabilitados.

- El Sistema de Aguas de la Ciudad de México (Sacmex) emitió licitaciones para rehabilitar las instalaciones, de acuerdo con la Gaceta Oficial de la Ciudad.
- Uno de los equipos se ubica en el Barrio Niño de Jesús, en la Alcaldía Coyoacán.
- El otro pozo es denominado Iztapalapa 2, ubicada en dicha demarcación.
- Las obras se llevarán a cabo del 27 de mayo al 23 de octubre, en ambos casos.
- El Sacmex requirió también a empresas interesadas para la construcción de la Planta Potabilizadora El Porvenir, con capacidad de diseño de 50 litros por segundo.



COMUNIDAD

Ya reciben agua potable limpia, pero...

El líquido que empezó a llegarles a vecinos de la alcaldía Benito Juárez es claro y no huele a gasolina, pero sí a cloro, por lo que anunciaron que evitarán su consumo hasta que el gobierno local aclare la causa de la contaminación. / 21



Fotos: Hilda Castellanos

Rafael Mondragón, habitante de la colonia Nonoalco, mostró el agua de la llave.



Bertha Martínez Jiménez presentó una muestra del 14 de abril y una de ayer.

BENITO JUÁREZ

Ya reciben agua sin olor; rechazan usarla

De las llaves ya no sale un líquido turbio, pero los vecinos piden más información al gobierno *21/abr*

POR HILDA CASTELLANOS
hilda.castellanos@gimm.com.mx

En las colonias Del Valle Centro, Nonoalco, Nápoles, Insurgentes San Borja y Ciudad de los Deportes, de la alcaldía Benito Juárez, han comenzado a recibir agua potable transparente y sin olor a combustible o aceite en donde hace unos días no era así, de acuerdo con vecinos consultados en un recorrido realizado por este diario.

“Tuvimos problemas con el agua contaminada; sí olía a gasolina”, refirió Bertha Martínez Jiménez, que vive en Leonardo Da Vinci 231, en Nonoalco, y quien presentó una muestra de agua tomada el pasado 14 de abril, con un aspecto turbio.

“Ahorita ya sale, pues limpia; ya no huele, ya se arregló la situación. Ya sale limpia. Aunque ahorita el agua sí tiene un ligero aroma a cloro”, agregó.

Rafael Mondragón, quien vive en Holbein casi

esquina con Patriotismo, en Nonoalco, refirió que hace una semana el gobierno de la ciudad y Sacmex iniciaron con el lavado de cisternas y tinacos de las viviendas afectadas por agua contaminada.

“Primero saqué (agua en) una botella hace como una semana: salía sucia, turbia; ahorita, aunque el agua se ve clara, limpia, y no huele a nada, seguimos tomando agua de garrafón”, indicó Mondragón.

“Antes sí estaba contaminada, con olor, olía a gasolina, pero ahora ya no, ya sale clara. Ya nos limpiaron la cisterna y los tinacos, para echarnos agua con pipa, pero que nos digan”, que ya se puede usar, afirmó en entrevista Alberto Gómez Jiménez, trabajador en el condominio de Patricio Sanz 1406, colonia Insurgentes San Borja.

El recorrido se realizó en el polígono que conforman las esquinas en las que el Sacmex asegura que ha tomado muestras de agua, mismas que muestran un líquido limpio y sin olor ni compuestos orgánicos semivolátiles o volátiles, de acuerdo con el portal web aguabenitojuarez.cdmx.gob.mx.



Organismo capitalino aplica test para informar a vecinos si el líquido es apto para bañarse

RAFAEL GARCÍA *23. MEI*
—metropoli@eluniversal.com.mx

Desde el lunes, y por acuerdo con vecinos, el Sistema de Aguas de la Ciudad de México (Sacmex) instaló un puesto para realizar pruebas físico-químicas al agua de la alcaldía Benito Juárez, en el parque de la Cruz Roja, en la colonia Del Valle Centro, para determinar si se puede utilizar para el baño o lavar la ropa e informarlo a la población.

Una química del Sacmex comentó a EL UNIVERSAL que los test se realizan por medio de un aparato que mide la conductividad, PH y temperatura del agua, para determinar que no haya bacterias en el líquido ni presencia de otros contaminantes.

“No damos ningún resultado en papel, sólo decimos si las mediciones salieron bien y si el agua se puede usar para bañarse o labores de la casa, pero todavía no se recomienda tomar de esa agua”, añadió.

Desde el pasado 31 de marzo, vecinos de 13 colonias de la alcaldía Benito Juárez denunciaron un olor a combustible en el agua que sale de sus viviendas; 25 días después, los reportes han disminuido casi en su totalidad.

El líquido que se mide, explicó la especialista, debe ser extraído de la toma de la calle, en un recipiente limpio o una botella de agua potable vacía.

Personal del Sacmex indicó que los resultados de la medición de parámetros del agua son entregados

Van pruebas para analizar agua en BJ

inmediatamente, máximo en un tiempo de 5 minutos.

Por ejemplo, los datos entregados a una vecina en Adolfo Prieto, en la Del Valle, arrojaron que el agua es de buena calidad, sin embargo, sigue oliendo poquito. “Sí ha ido bajando, yo la olí y ya casi no huele, pero dicen que está bien”, explicó.

“Sí, yo en un rato voy a traer agua de mi casa porque quiero saber si, efectivamente, ya está limpia”, dijo

Julián, otro vecino. Sacmex confirmó que este módulo con pruebas permanecerá hasta que concluya la demanda de la población.

“Ya se puede abrir la llave”

Según vecinos, en los últimos días, personal del Sacmex ha indicado a los colonos afectados desde hace tres semanas por el olor a combustible en el agua de sus viviendas que ya pueden abrir la llave.

De acuerdo con Georgina Rivalpalacios, administradora de un edificio en la colonia Nonoalco, personal del organismo de agua le llamó para decirle que ya era seguro abrir la llave de la calle para recibir el líquido.

“Me dijeron que abriera el agua por 15 minutos, y que viera en un vaso de vidrio si el agua ya estaba cristalina para asegurarnos”, relató la vecina. ●



RAFAEL GARCÍA, EL UNIVERSAL

Los vecinos llevan sus muestras de agua y en 5 minutos se sabe si está libre de bacterias y contaminantes.



FOTO: CUARTOSCURO

2 Sigue entrega de garrafones en BJ; análisis arroja derivados de petróleo

Análisis independientes encontraron sustancias tóxicas, como derivados del petróleo y cloroformo, en el agua de la alcaldía Benito Juárez. Por lo tanto, elementos de la Secretaría de Marina y de Atención Ciudadana del Gobierno de la Ciudad de México continúan con el reparto de garrafones de agua purificada.

eleconomista.mx



EL INSURGENTE

Poco interés a viviendas dañadas por obras en ÁO

AURELIO SÁNCHEZ

Personal del Sacmex se burla al considerar que no eran tan graves las afectaciones a las casas de Liberales 1857, acusan vecinos

Vecinos de la colonia Liberales 1857, en la alcaldía Álvaro Obregón, se quejaron de la seriedad con la que trata autoridades del Sistema de Aguas de la Ciudad de México (Sacmex), al considerar que no eran tan graves las afectaciones de sus casas por la caída de la lanzadora de dovelas en las obras del Tren Interurbano el pasado 17 de abril.

Personal de Sacmex realizó un recorrido por varios hogares el pasado lunes, acompañado por vecinos para observar los daños que causó la caída de esta lanzadora de dovela en la estructura de sus hogares, pero a ellos poco les interesó la situación, según explicaron a **La Prensa**.

La cita fue al mediodía y el punto de reunión fue en Presidente Juárez y la calle Lerdo de Tejada, de donde inició el recorrido por varias calles donde se encuentran algunos predios dañados; esta inspección duró muy poco.

“Ellos (Sacmex) lo tomaron a broma, a risa, que no les pasó nada”, dijo la señora María de las Nieves Cruz Gómez, quien es la encargada de dar voz a los inquilinos afectados por este nuevo accidente de El



A una semana del accidente de la lanzadora de dovelas, sigue en el lugar, pues peritos de la FGJCDMX continúan con su trabajo /DAVID DEOLARTE

Insurgente, tercero en lo que va del año.

Los vecinos indicaron que ya están hartos de las obras del Tren Interurbano, pues ya han perdido la tranquilidad en sus hogares, por estas obras que ya llevan mucho tiempo.

De las Nieves Cruz Gómez hizo la invitación a **LA PRENSA** para que en el próximo recorrido que se realice los acompañen y comprueben los daños de sus hogares.

A una semana del accidente la lanzadora de dovelas sigue en el lugar, pues peritos de la Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México (FGJCDMX) continúan con su trabajo, pero según información de la alcaldía Álvaro Obregón habían dicho que se llevarían sólo ocho días.

Los vecinos realizaron un pliego petitorio al gobierno en que destacan tres puntos:



**“Ellos (Sacmex)
lo tomaron a
broma, a risa,
que no les pasó
nada”**

**MARÍA DE LAS NIEVES
CRUZ GÓMEZ**
PORTAVOZ DE AFECTADOS

1. Un estudio integral de afectaciones a las viviendas causadas por el desplazamiento de la dovela.

2. Reparación de las casas afectadas y en su caso la indemnización por los daños causados a las viviendas.

3. La mitigación de daños a la propiedad realizando la operación de banquetas cambio de red de drenaje, agua potable y pintura en nuestras fechadas

El pasado viernes 19, un grupo de 15 vecinos fueron atendidos en las instalaciones de la Secretaría de Obras y Servicios (Sobse), en la que llegaron a varios acuerdos, según explicó la señora Nieves, en la que se logró una revisión así como agendar una siguiente reunión.

También se acordó que sean los propios vecinos quienes ingresen su solicitud para que realice la revisión en sus predios.

Entre los acuerdos alcanzados en esa reunión se acordó tener una próxima este 17 de mayo, en el mismo lugar a las 12:00 horas.

SECRETARÍA DE CULTURA



Reflexionarán sobre la IA en el festival El Aleph

EIRINET GÓMEZ

5-1

La octava edición de El Aleph: Festival de Arte y Ciencia, con el tema Retos de la inteligencia artificial y otras inteligencias, se realizará del 8 al 19 de mayo, y será un espacio para dialogar, auscultar y reflexionar sobre el impacto de la incorporación y la realidad de las herramientas de inteligencia artificial con distintas disciplinas del saber humano, señaló Juan Ayala, secretario técnico de Planeación y Programación de Cultura UNAM.

En conferencia de prensa, informó que el evento reunirá a 255 participantes en más de 72 actividades y 90 funciones, que incluyen charlas, talleres, obras de teatro, música, danza y cine, en las que destacados científicos y artistas internacionales sorprenderán y enriquecerán la mirada de los asistentes a lo largo de 10 días.

En el contexto de este festival, se abrirá un espacio importante al arte conceptual visual en varias sedes, una de ellas el Colegio de San Ildefonso, que será la sede de la gran exposición *Face to Face for México*, de Brian Eno, artista multifacético conocido por ser miembro fundador de la legendaria banda Roxy Music y ser productor de músicos como David Bowie, Talking Heads, U2, Coldplay y Grace Jones. Resaltó que en Latinoamérica sería el segundo lugar donde se presenta.

Otra sede será el Palacio de la Autonomía, donde se albergarán seis exhibiciones que tienen como denominador común el uso de distintas herramientas de inteligencia artificial.

“Estamos agradecidos con esta colaboración con la Secretaría de Cultura de la Ciudad de México y el Colegio de San Ildefonso, que al hacer *scouting* vimos que era el lugar ideal, no sólo por la pieza y la vocación del espacio, sino también por el diálogo con esos murales extraordinarios, lo que hace una

gesta interesante albergar ahí esta muestra”, expresó.

Ayala resaltó que entre las presentaciones se encuentra una película impulsada por inteligencia artificial, de origen polaco y húngaro, llamada en español *Habitantes entre las aguas*, en la que a través de las imágenes y una serie de piezas visuales se cuestionan las condiciones y realidades humanas perennes.

En su intervención durante la conferencia de prensa, Rosa Beltrán, coordinadora de Difusión Cultural UNAM, enfatizó la presentación de *Réquiem de Mozart*, de Gloria Contreras, una obra icónica ejecutada por el Taller Coreográfico de la UNAM y que “hacia muchísimos años que no se ofrecía.

“La pieza es un buen pretexto para intervenir en algunos fragmentos del *Réquiem* para poder manipular herramientas de inteligencia artificial desarrolladas por Jaime Lobato y un equipo del Instituto de Matemáticas de la UNAM.”

Hannah Price, directora del desarrollo inmersivo del Museo de Shakespeare, dijo que en su participación en este festival abordará la combinación de las tecnologías de inteligencia artificial con la experiencia en narrativas.

“Voy a hablar sobre mi obsesión con la tecnología dentro de estas áreas y algunos de los proyectos de

nivel más alto, donde se han invertido millones de libras esterlinas en locaciones históricas famosas, como la Torre de Londres.”

José Gordon, divulgador de la ciencia y curador de El Aleph, comentó que durante este festival se dialogarán las dos posiciones sobre la IA, que son las de las personas apocalípticas y las integradas (haciendo referencia a Umberto Eco), en varias esferas de reflexión (laboral, económica, social, medio ambiente, medicina, ciencias computacionales, ética y humanismo, ingeniería, educación, relaciones interpersonales y en el ámbito artístico y creativo).



Ante la promoción de productos chatarra a través de las distintas redes sociales, las organizaciones de la sociedad civil Tec-Check y El Poder del Consumidor advirtieron que según los propios lineamientos de redes sociales, las personas menores de 13 años no pueden tener una cuenta en TikTok e Instagram, no obstante, las y los influencers infantiles promueven en ellas el consumo de productos altos en grasas, azúcares, sodio y calorías.

El observatorio #ChatarraInfluencer, promovido por ambas organizaciones, evidenció, con apoyo de la ciudadanía, cómo diferentes marcas de productos ultra procesados no saludables utilizan a infantes influencers para promocionar sus productos, a pesar del grave problema de salud de sobrepeso y obesidad que afecta a la infancia.

Los activistas señalaron que las agencias y marcas que contratan a influencers infantiles no solamente ponen en riesgo la salud de las infancias mexicanas, sino también incentivan que niñas y niños se vean obligados(as) a ejercer trabajos infantiles. De acuerdo con los lineamientos de TikTok e Instagram, las personas menores de 13 años no pueden tener una cuenta en sus plataformas. Sin embargo, son los padres y las madres quienes abren y gestionan las cuentas de sus hijas(os) en busca de seguidores y marcas que les contraten para generar contenido.

Un ejemplo es la cuenta de soylaracampes (778 mil seguidores), quien menciona que su cuenta está "supervisada por

un adulto". La influencer infantil promociona campañas de diversos productos, a través de la agencia de marketing Top Creators, de hecho, tiene su propia tienda en línea.

La comercialización a través de influencers infantiles podría resultar en la manipulación o abuso de derechos infantiles reconocidos, tanto en instrumentos nacionales como internacionales, destacó Florentina García, cofundadora de Tec-Check.

Recordó que las y los niños tienen derecho al pleno desarrollo, a la intimidad, a la privacidad y protección de datos personales, a la no explotación económica, a la prioridad de atención a sus intereses, a la libertad de expresión y pensamiento, al

descanso, esparcimiento y juego, todos reconocidos en la Ley General de Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes de 2014, se ponen en riesgo al considerar a niños y niñas como "trabajadores" de una marca.

Las marcas de productos ultra procesados, indicó la activista, aprovechan la influencia de las y los influencers infantiles, cuyo costo de campaña es relativamente bajo en comparación con los anuncios televisivos con actores, para promocionar estratégicamente sus productos entre la niñez. La industria fomenta hábitos alimenticios poco saludables desde una edad temprana, utilizando a niños y niñas influencers para dirigirse al público de la misma edad.

Ante el aumento de infantes influencers en redes sociales, comentó que en otros países se están tomando cartas en el asunto para proteger a las y los menores frente a las marcas, incluso, frente a sus padres y madres. "Los niños y las niñas en México no deberían estar obligados(as) a hacer publicidad, y mucho menos de productos chatarra. Actualmente hay muy poca atención a esta problemática por parte de la sociedad en general. Si bien la Profeco puede monitorear más cuentas de infantes influencers, las plataformas, como Instagram y TikTok están dando paso libre a los padres, a las marcas y a las agencias de marketing para que se utilice a la infancia y así se ponga en riesgo su privacidad y desarrollo integral" comentó Florentina García Miramón.

36%

DE LA población infantil mexicana, de entre 5 y 11 años, vive con sobrepeso u obesidad, según un estudio de UNICEF

14.3

MILLONES DE niños, niñas y adolescentes en México tienen sobrepeso u obesidad



DELITOS RELACIONADOS, ABONO A LA CRIMINALIZACIÓN

#DerechosHumanos

En México, penalizar a las mujeres por abortar es inconstitucional, sin embargo, las sentencias que pueden aplicarse en reemplazo o por emergencias obstétricas son homicidio o infanticidio de productos en gestación, lo que diversifica y acentúa la violencia de género, así lo denuncia Luciana Wainer en 'Fortuito'

POR KARINA VARGAS

@tula_walk

Castigar a las personas que viven alguna complicación en su embarazo que deriva en la muerte del producto o a quienes deciden abortar, forma parte de una cadena de desigualdades de un país que condena, juzga y castiga sin perspectiva de género, por lo que la despenalización del aborto en México es solo un paso para combatir la violencia contra las mujeres.

“Cuando se habla de este tipo de temas empiezan a salir un montón de problemas subyacentes, que quizás no están en el centro de la discusión, pero que sí tienen mucho que ver. Por eso, cuando hablamos de un sistema violento, de un sistema patriarcal, la palabra ‘sistema’ es fundamental porque es transversal a toda

nuestra vida”, dice a *Reporte Indigo*, Luciana Wainer, autora de “Fortuito. El otro lado de la criminalización del aborto en México” (Grijalbo, 2024).

En septiembre de 2023, la Primera Sala de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) declaró inconstitucional el sistema jurídico en el Código Penal federal que regula el delito del aborto al conceder un amparo al Grupo de Información en Reproducción Elegida, que impugnó dicha disposición.

Al resolver el caso, según lo comunicó la SCJN, la Sala sostuvo que la criminalización del aborto constituye un acto de violencia y discriminación por razón de género, “ya que perpetúa el estereotipo de que las mujeres y las personas gestantes solo pueden ejercer libremente su sexualidad para procrear y refuerza el rol de género que impone la maternidad

como un destino obligatorio”.

La sentencia de la Corte no es suficiente. Además de que el delito de aborto continúa en el Código Penal federal, de acuerdo con la investigación desplegada por Wainer en “Fortuito”, que se basa en testimonios, asesoría de especialistas y una revisión a respuestas a solicitudes de información, en distintas entidades

El 24 de abril de 2024 se cumplieron 17 años de que la CDMX despenalizó el aborto; desde entonces, solo 11 entidades federativas se han sumado a esa decisión



federativas hay mexicanas privadas de su libertad por delitos relacionados a la interrupción voluntaria del embarazo.

Según el libro, los poderes judiciales de Coahuila, Jalisco, Yucatán, Michoacán, Hidalgo y Baja California, reconocieron que, entre 2010 y 2019, había, al menos, 28 mujeres sentenciadas por delitos de homicidio, parricidio o infanticidio de productos en gestación o niños con menos de 24 horas de nacidos.

La tragedia de un evento fortuito

Un ejemplo de lo anterior es el caso de Dafne, originaria de San Juan del Río, Querétaro, quien estuvo en prisión de 2015 a 2019 por el delito de homicidio doloso tras dar a luz en el baño de su trabajo sin saber que estaba embarazada. El producto no sobrevivió.

La mujer, quien en ese momento ya ejercía su maternidad, había sido diagnosticada un año antes con un cuadro de hipertiroidismo que incluía, entre otros síntomas, aumento de peso, pérdida de conocimiento y vértigo.

“La vida de Dafne hubiera seguido como la de muchas de nosotras si no fuera porque tuvo un parto fortuito. Fortuito: que sucede inesperadamente y de casualidad. Parto fortuito. La noticia inesperada de un embarazo que se desconoce y del cual ningún

médico pudo dar cuenta antes de que fuera demasiado tarde. Embarazo fortuito. La casualidad de que una emergencia obstétrica ocurriera justo en su horario laboral y no en su casa”, escribe la periodista en la publicación.

También explica que las historias que ahí se cuentan fueron, de alguna forma u otra, juzgadas sin perspectiva de género. En el caso citado, parte del argumento que usó el abogado de la Fiscalía local para demostrar que en lo ocurrido con Dafne hubo dolor fue porque no podía desconocer que estaba embarazada debido a que ella era madre y tendría que haber sabido cómo reaccionar.

Mujeres en prisión y otros problemas subyacentes

“Por momentos quería ser abogada para entender absolutamente todo lo que estaba pasando y cómo esta cadena de infortunio termina con jueces y magistrados que repiten prejuicios, que no tienen ni la capacitación ni el tiempo para dedicarle a cada uno de los casos. También el tema de las prisiones es fundamental, las cárceles no están pensadas ni por mujeres ni para mujeres, pero representamos una población del 56 por ciento del total de la población carcelaria”, dice Luciana Wainer desde el otro lado del teléfono.

Agrega que, por lo anterior, la situación de las reclusas es más vulnerable que la de los reos porque, además de que es mucho más probable que una mujer se quede sin redes de apoyo al estar en prisión, el sistema penitenciario no considera características diferenciadas como la gestión menstrual, los embarazos o el destino y cuidado de las infancias.

En este sentido, subraya la im-

portancia de abordar las distintas problemáticas y violencias de manera más profunda, así como aprovechar el proceso electoral en desarrollo para pedirle a las candidaturas que se comprometan a incluir en sus agendas políticas públicas para atender las desigualdades históricas de la población.

“Estamos viviendo en México un momento de avances respecto a los derechos reproductivos y sexuales de las mujeres y esa es una gran noticia, pero también no hay que perder nunca de vista dos cosas: primero, que el sistema se defiende y lo vimos en Estados Unidos y en Argentina.

“No hay que creer que este es el punto de llegada, sino más bien un punto de partida; también, cuando se conquisten ciertos derechos, como que en todos los códigos penales locales quede completamente erradicado el aborto y se garantice el derecho a interrumpir el embarazo de una mujer, hay otras batallas”, concluye.

El panorama actual

Hace 17 años, el 24 de abril de 2007, la entonces Asamblea Legislativa del Distrito Federal, hoy Congreso de la Ciudad de México (CDMX), aprobó la Interrupción Legal del Embarazo en las primeras doce semanas de gestación.

Actualmente, solo 12 estados de la República han hecho modificaciones a sus leyes locales para despenalizar el aborto voluntario: Aguascalientes, Baja California, Baja California Sur, CDMX, Coahuila, Colima, Guerrero, Hidalgo, Oaxaca, Sinaloa, Veracruz y Quintana Roo.

En las 20 entidades fedrativas restantes aún se criminaliza el derecho de las mujeres a decidir sobre su cuerpo y su maternidad.



LOS ANTECEDENTES

La lucha en México contra la criminalización de las mujeres que deciden interrumpir su embarazo de manera voluntaria lleva varias décadas activa. Estos son algunos de los sucesos más relevantes que la impulsaron

1936

> Se presentó en el país la primera disertación en la que se argumentó la necesidad de cambiar la ley que prohibía el aborto

1978

> Se realizó una manifestación en el Monumento a la Madre en memoria de las mujeres muertas por abortos mal practicados

1979

> Se creó el Frente Nacional de la Lucha por la Liberación y los Derechos de las Mujeres, en conjunto con la Coalición de Mujeres Feministas, presentaron un proyecto renovado de Ley de Maternidad Voluntaria

1990

> En esta década, la posibilidad del ejercicio de una maternidad libre y elegida se convirtió en una preocupación colectiva y una demanda social en la agenda pública

FUENTE: "Ciudad de México, las mujeres y su contexto" (2022) Secretaria de las Mujeres de la Ciudad de México

LOS NÚMEROS

83.2%

de las muertes fetales en el país durante 2022 ocurrió antes del parto; 15.8 por ciento sucedió durante el parto; y en 1.0 por ciento de los casos no se especificó el momento, según información del Instituto Nacional de Estadística y Geografía



Cuando se habla de este tipo de temas empiezan a salir un montón de problemas subyacentes, que quizás no están en el centro de la discusión, pero que sí tienen mucho que ver. Por eso cuando hablamos de un sistema violento, de un sistema patriarcal, la palabra sistema es fundamental porque es transversal a toda nuestra vida”

Luciana Wainer
Periodista

EL LIBRO

“Fortuito.
El otro lado de la criminalización del aborto en México” se basa en testimonios, asesorías de especialistas y una revisión a respuestas de solicitudes de información. De los hallazgos destaca que los poderes judiciales de Coahuila, Jalisco, Yucatán, Michoacán, Hidalgo y Baja California, reconocieron que entre 2010 y 2019, 28 mujeres fueron sentenciadas por delitos de homicidio, parricidio o infanticidio.



SEGUNDO ÁLBUM DE LA OFCM

GRABAN MÚSICA ORQUESTAL DE MEXICANAS

POR JUAN CARLOS TALAVERA
jc.talavera@gimm.com.mx

La música orquestal de compositoras contemporáneas mexicanas como Andrea Chamizo, Georgina Derbez, Ana Lara, Hilda Paredes y Marcela Rodríguez integrará el repertorio de la segunda grabación de la Orquesta Filarmónica de la Ciudad de México (OFCM), que verá la luz en un par de meses, tras 18 años sin realizar grabaciones.

Así lo adelantó a **Excelsior** la titular de Cultura, Claudia Curiel de Icaza, quien destacó que éste será el primer lanzamiento proyectado para difundir obra orquestal inédita y de mujeres mexicanas vivas, en la historia de la discografía sinfónica mexicana.

El concepto del álbum —que inició ayer grabaciones en la Sala Silvestre Revueltas del Centro Cultural Ollin Yoliztli y concluirá el próximo domingo— fue planteado por Claudia Curiel y desarrollado por Scott Yoo, director artístico de la orquesta, y el consejo asesor de la agrupación, integrado mayormente por mujeres, quienes realizaron

EN DOS MESES se dará a conocer este disco, con obras de Ana Lara, Andrea Chamizo, Georgina Derbez e Hilda Paredes, entre otras

un proceso de selección del repertorio que incluirá: *Sigue siendo arena*, de Chamizo; *De las tinieblas la luz*, de Derbez; *Cuando caiga el silencio*, de Lara; *Recordaré*, de Paredes; y *Tríptico* de Rodríguez.

El álbum contará con las notas de la musicóloga Yael Bitrán, quien ha dimensionado el proyecto como una grabación relevante “porque en el siglo XIX y hacia atrás, las mujeres estaban limitadas a la composición de música de cámara, el piano, el canto y el piano, por ejemplo, pues estaban asociadas a géneros más domésticos.

“(Sin embargo) hoy incursionan al género sinfónico con soltura, en una presencia que indica una apertura mucho mayor y, sobre todo, la posibilidad del ejercicio de la composición en todas sus formas”, apuntó.

Por su parte, el músico José María Serralde, detalló que el álbum —que llegará a las plataformas digitales y contará

con la producción e ingeniería sonora de Erdo Groot— “es un cambio de paradigma en lo que se programa, en cómo se realiza y la pertinencia en la era digital de hacer lanzamientos de este tipo”.

Y aludió a algunos vasos comunicantes entre las creadoras: “Aunque son compositoras de distintas edades, lo interesante es que hay lugares de coincidencia entre ellas, como las metáforas y el transcurrir entre la luz y la oscuridad, en tiempos luminosos y tiempos oscuros.



Trabajo intenso

La grabación del segundo álbum de la Orquesta Filarmónica de la Ciudad de México, bajo la dirección artística de Scott Yoo, se realizará del 24 al 28 de abril en la Sala Silvestre Revueltas del Centro Cultural Ollin Yoliztli.



Fotos: Cortesía OFCM

CONSEJERÍA JURÍDICA



Regulan proceso para recuperar fosas en abandono

Espacios se consideraran olvidados si pasan siete años sin ser reclamados, indican lineamientos que publicó la Consejería

ALBERTO ACOSTA *23-04/24*
—metropoli@eluniversal.com.mx

Como parte de las acciones para regular los servicios funerarios en la capital, la Consejería Jurídica emitió lineamientos para la recuperación de fosas, gavetas, criptas y nichos en estado de abandono en los cementerios civiles y concesionados de la Ciudad de México.

Tales disposiciones fueron aprobadas por la Comisión Consultiva de Servicios Funerarios, que encabeza la Consejería Jurídica, y tienen el objetivo de regular el procedimiento de recuperación de los referidos espacios en panteones, procurando satisfacer necesidades de ese servicio público.

En los lineamientos, publicados en la *Gaceta Oficial*, se establece el protocolo que deben seguir los administradores de panteones, para determinar los espacios que estén en condiciones de abandono.

Se indica que la Dirección General Jurídica y de Estudios Legislativos tiene 120 días hábiles para realizar un diagnóstico de las fosas, gavetas, criptas y nichos en estado de abandono, tanto en cementerios civiles, como concesionados; para lo cual, requerirá dicha información a las personas administradoras designadas por los responsables.



Los panteones civiles y concesionados notificarán a los propietarios de las fosas, si después de 90 días no hay respuesta, se exhuman los restos.

En el caso de los panteones civiles, se considerará abandono cuando haya transcurrido un periodo mayor de siete años contados a partir de la fecha de la última inhumación, y el procedimiento se realizará ante la alcaldía correspondiente.

En cuanto a los cementerios concesionados, estos podrán otorgar espacios por al menos siete años, los cuales estarán sujetos a los términos de la concesión, y una vez que hayan pasado 10 años contados a partir de la fecha de la última inhumación o pago de mantenimiento, el respon-

sable podrá solicitar a la Dirección General Dirección General Jurídica y de Estudios Legislativos el inicio del procedimiento.

Durante el proceso de recuperación para ambos casos, se notificará por diversos medios a los propietarios de los derechos de las fosas en estado de abandono.

Si transcurridos 90 días desde la fecha en que se efectuó la notificación no se presenta persona alguna a reclamar para sí o a hacer patente la existencia de la titularidad del derecho, la administra-



**LINEAMIENTOS PUBLICADOS EN
LA GACETA OFICIAL**

“Por ningún motivo los restos podrán depositarse en parques, jardines, plazas jardinadas o arboladas, zonas con cualquier cubierta vegetal”

120

DÍAS TENDRÁ

la Dirección General Jurídica para evaluar el estado de las fosas.

ción del cementerio procederá a la exhumación o retiro de los restos, según sea el caso.

Los restos serán depositados en el memorial correspondiente, siempre que se trate de restos identificados; remitiendo a la Dirección General Jurídica toda la documentación e imágenes fotográficas que acrediten haber agotado el procedimiento de notificación.

“Por ningún motivo los restos de los monumentos funerarios podrán depositarse en parques, jardines, plazas jardinadas o arboladas, zonas con cualquier cubierta vegetal en la vía pública, alamedas y arboledas, jardineras, barrancas, áreas de valor ambiental y áreas naturales protegidas”, advierten los lineamientos publicados en la *Gaceta*.

Una vez concluido el procedimiento anterior, las fosas recuperadas serán incorporadas al inventario de fosas disponibles en panteones civiles y concesionados, para su posterior asignación.

El procedimiento para la recuperación de fosas, gavetas y nichos abandonados no será aplicable en las tumbas, criptas o monumentos registradas como legado histórico y cultural por el gobierno de México, ni tampoco para los que alojan restos de personas ilustres. ●